Universidad Autónoma de Baja California

RECTORÍA Oficio No. 059/2021-1

> Universidad Autónoma de Baja California

> > 18 MAR 2021

DR. ALEJANDRO JOSÉ PEIMBERT DUARTE
Director de la Facultad de Arquitectura y Diseño
Campus Mexicali
P r e s e n t e.-

RECTORÍA

DESPACHADO

En relación con el Plan de Desarrollo 2020-2024 de la Facultad de Arquitectura y Diseño, que me envió mediante oficio No. 116/2021-1 con fecha 12 de marzo del presente, por esta vía le comunico que una vez revisado su contenido, alcance y congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de esta Universidad, apruebo su contenido de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Planeación.

Con base en lo anterior, le invito a que proceda a su publicación en la página electrónica de su unidad académica y difundirlo entre los miembros de su comunidad.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California a 18 de marzo de 2021

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

RECTOR

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA





C.c.p.- Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza, Secretario General. C.c.p-. Dr. Joaquín Caso Niebla, Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional. Archivo/Minutario DOVD/JCN/ARW/mvo